

## **El Condado se queda sin UVI móvil durante el verano**

Un verano más, la comarca del Condado onubense vuelve a salir perdiendo en el reparto y reorganización de las dotaciones sanitarias para reforzar los servicios en la playa.

Debido a la falta de recursos y bajo la política de recortes, desde hace años es más común la redistribución que el refuerzo en la planificación que el SAS hace de los servicios sanitarios para cubrir el plan de vacaciones y de playas en Huelva.

Y en esa política de redistribución, los vecinos de las comarcas del Condado y la Campiña se han quedado sin UVI móviles durante el verano. De este modo, durante el año el Distrito Sanitario Condado-Campiña cuenta con dos equipos Delta (UVI móvil), uno en Bollullos y otro en San Juan, pero durante el verano, el primero ha sido trasladado a Matalascañas, y el segundo a Mazagón.

Cada equipo cuenta con un equipo formado por un médico y un enfermero y una ambulancia medicalizada similar a las que emplea el 061 en sus salidas, es decir, con todo el equipo necesario para poder asistir al paciente durante su traslado al centro hospitalario.

La UVI móvil trasladada a Matalascañas, tiene orden de no salir del núcleo costero, es decir, que sólo podrá hacer asistencias en la playa, por lo que no se puede emplear para urgencias en municipios cercanos.

Por su parte, la que ha sido trasladada a Mazagón se va a utilizar como ambulancia convencional, ya que sólo se ha trasladado el vehículo, pero no a su personal.

Así las cosas, las poblaciones del Distrito Condado-Campiña (Almonte, Bollullos, San Juan, Beas, Lucena, Trigueros, Moguer, Palos, Bonares, Niebla, Rociana, Gibrleón, San Bartolomé, La Palma, Escacena, Manzanilla, Paterna, Villalba del Alcor y Villarrasa), sólo contarán con el servicio de las ambulancias convencionales (con una dotación medicalizada básica), que se encuentran en los puntos de Urgencias del Distrito, ubicados en Almonte, Bollullos, San Juan, Moguer, Palos, Bonares, Gibrleón, San Bartolomé y La Palma.

El gran problema radica en la dotación de las ambulancias y en el equipamiento para poder asistir al paciente durante su traslado.

Por ello, lamentamos esta política de “parches” del distrito y reclamamos otro equipo Delta para atender al Condado. Así mismo denunciemos el trato “desigual” que reciben los usuarios de los distintos distritos onubenses, ya que mientras Condado-Campiña se queda sin UVI móviles en verano y el Huelva-Costa cuenta con tres: un equipo del 061 en Lepe y dos equipos Delta en Cartaya y Punta Umbría.